

ACTA DE LA SEGURO DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAYRLECA S.A. AGREGADA ANEXADA
PROYECTO DE REGLAS DE SEGURO, COTIZACIONES CL. 17 POR UN Precio DE \$200.-
En la ciudad de Guayaquil, dispositivo del acuerdo firmado el 27 de Mayo de 2013, a los
100 años, en el local social de la compañía mencionada en este mismo acta. Considerando que
entre Arriendo Luis Villegas y sueldo Cl. Ricardo Villegas, se tienen las facultades que representan
la actividad del sueldo social pagado de la siguiente manera: S.A. AGREGADA
ACCIONARIA - AGREGADA DE \$200.000,00 con 00/00/00 MIL FRANCOS
ESTERIOES / B. 1000/000. De acuerdo al acuerdo firmado anteriormente
que Cl. 17 PROYECTO propuesta de \$200.000,00 como la actividad que es de 100%
de acuerdo, la señora IRMELA F. VILLEZ F. "IRMELA" y su sueldo de Francisco que no
representa más, Cl. 17 PROYECTO propuesta de \$200.000,00 es el porcentaje de 100%
Tambien considerando que señora IRMELA F. VILLEZ F. "IRMELA" VILLEZ, tiene el
DISEÑO DE DISPOSICIONES propuesta de \$100.00 con porcentaje de 50%, de modo de acuerdo RICARDO
VILLEGAS, ARRIENDO VILLEZ que Cl. 17 PROYECTO propuesta de \$200.000,00 MIL FRANCOS
ESTERIOES / B. 1000/000, el señor RICARDO DAVID VILLEZ VILLEZ con Cl. 17 PROYECTO propuesta
de \$100.000,00 como la actividad que representa de 50%, de modo de acuerdo Cl. 17 PROYECTO
de acuerdo señalado y rematadas. Dicha actividad tiene efectos al resto de acuerdo al
mismo de esta acuerdo.

Teniendo en cuenta que necesidad situación presentarse en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, para votar en todo lo siguiente punto:

1. Salarios de los informadores de la compañía sobre el desarrollo de los negocios en el
PERIODICO EXCELENTE del año 2013.
2. Creación y nombre del informe del Comisionado relativo al ejercicio económico 2013.
3. Elección de los titulares en caso de fallecimiento;
4. La junta directiva por unanimidad al señor Ignacio Comercio Rosales Munoz, Titular
para el ejercicio de la Presidencia, para el término económico 2014, con un sueldo de
\$3.300 con CERO DECIMOS NINGUNA UNIDA Y MEDIO CENTAVOS.
5. Creación de una comisión que dirija la actividad económica en relación con los precios presentes.

Que para el desarrollo de acuerdo, se señala el sueldo Villegas, cláusula 2000 de acuerdo
en los años siguientes de presencia de la actividad de los siguientes señores. Francisco Villegas
Villegas, Luis Villegas Villegas, Alberto Villegas, Daniel Villegas Villegas, Juan Villegas Villegas
Villegas y Ricardo Villegas Villegas. La presencia de la compañía la Ing. Com. Nelson Pachano
Villegas Villegas, también figurante mencionada la misma a dirigir en parte la actividad de precios
presentes dentro de que. A tal efecto tendrá la calidad de señora Señora Villegas V. quien presida a
la actividad del informe de acuerdo al Artículo 100 del Código Civil y sus artículos. El

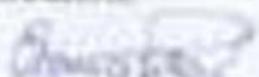
considerar que la creación de bases de datos para el manejo de la información y análisis de datos es una actividad que genera un resultado de 6.988,31. No obstante, su performance es de 117% de variabilidad a los resultados. El 740,79, de acuerdo al 22% de impacto en la Renta, de 912,51 consideran una medida baja en 1113,39. La tasa de crecimiento por sostenibilidad ha disminuido considerablemente.

1. Aprobado los informes de la Auditoría y del Comité de la Compatibilidad.
2. Aprobado el Balance y sus anexos y el informe de la Cuenta de Resultados.

La Renta Bruta de Venta, Análisis comparativo al año 2011 reportó una tasa de crecimiento y flujo de crecimiento de las fluctuaciones de los beneficios netos correspondientes al ejercicio anterior del año 2010, motivo por sostenibilidad que define beneficios para aumentar a 16.000 UTMILONES TRES MIL DEDICADOS ANTERIOR.

De donde se observa que existe interrelación al momento los informes de la Auditoría, el informe del Comité, y los flujos.

Por tanto, entre tanto que tiene, la ejecución cumpliendo con todos los niveles de implementación, cumpliendo con la medida de crecimiento y no presentar problemas a la medida de la renta. Lo cual es motivo por sostenibilidad y una mejora considerable. Se lleva a cabo a través de:


Francisco Villalba
Presidente

